

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE VALOR DE LA PROPIEDAD URBANO O RURAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	El Certificado de Avalúo refleja el valor de un bien inmueble (valor del suelo y edificación) establecido técnicamente a partir de sus características físicas, económicas y jurídicas, en base a la metodología aprobada en la normativa vigente, así como a una investigación y análisis del mercado inmobiliario.

¿A quién está dirigido?
La emisión de certificados de avalúos lo pueden solicitar todas las personas jurídica privada o pública, persona natural ecuatoriana o extranjera que posean predios registrados en el cantón Daule y obtener un certificado.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Resultado a obtener:

- CERTIFICADO DE AVALÚO DE LA PROPIEDAD URBANA Y/O RURAL

Requisitos Generales:

1. Presentar en ventanilla cédula de ciudadanía
2. Tasa de trámite administrativo.
3. Solicitud.
4. Certificado de no adeudar al GAD de Daule
5. Copia del Impuesto Predial

Requisitos Específicos:

Autorización escrita hacia la persona que realiza el trámite.

¿Cómo hago el trámite?

PROCEDIMIENTO PRESENCIAL

- Presentar en ventanilla los documentos que constan en lo requisitos
- Una vez ingresado el trámite, el mismo será atendido en el plazo estipulado y detallado en los comprobantes de ingreso, será asignado a cada técnico de acuerdo a la factibilidad y disponibilidad del mismo.

PROCEDIMIENTO EN LÍNEA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA

- Ingrese en el link de trámite en línea
- Ingresar los datos del solicitante RUC o Cédula, Correo electrónico, y seguir los pasos indicados
- Ingresar los datos del formulario y requisitos solicitados
- Firmar el formulario manual o electrónicamente
- Subir el comprobante de la transferencia o depósito realizado a la cuenta Corriente Nº. 7830327, Banco Guayaquil a nombre del G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, R.U.C. 0960000490001..
- Generar el comprobante del trámite

Nota: Previo al ingreso del trámite en línea debe tener listo el comprobante de la transferencia bancaria.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo del Trámite

- El costo del Certificado de Avalúo Urbano y Rural es de \$10,00

Nota:

- Previo a realizar el trámite debe tener la Tasa de trámite \$3.00 y el Certificado de No adeudar al Municipio \$ 6.00.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Principal – Cabecera Cantonal
Padre Aguirre 703 y Sucre
De 8H00 a 17H00

Sede Alterna Parroquia Urbana Satélite La Aurora
Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna
De 8H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** SUB DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTRO**Correo Electrónico:** catastro@daule.gob.ec**Teléfono:** <https://www.daule.gob.ec/buzon-de-atencion/>**Transparencia**